SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso num. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 19 de Noviembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.916

PARRAFEADO

Como si fuera otro yo, el mismísimo don Carlos de Borbón y de Este, ha metido también su cuarto á espadas en el asunto del regionalismo, no como un Rey *in partibus* por medio de sus ministros, sino como un quidam democrático y de la manera más vulgar de la época, acudiendo á la prensa del ramo en forma de epístola aparentemente dirigida á uno de sus múltiples generales en espectación de vapuleo.

En esa carta, el pretendiente repite aquello de que anhela la felicidad de España, anatematiza el separatismo, entona alabanzas á la unidad nacional y se declara acérrimo partidario del regionalismo, pero del regionalismo de la edad media, ofreciendo para cuando se siente en el trono de sus mayores, el total restablecimiento de los antiguos fueros.

Ese buen señor me hace muchísima gracia con sus manifiestos. Para darlos ni es corto ni perezoso, y en cuanticco que tiene ocasión, allá vá uno nuevo, calcado todos en un mismo molde, de manera que con copiar el uno del otro, le resulta documento nuevo salvo la fecha; hace como aquel cura del cuento, que se aprendió un sermón de memoria y allá en donde había fiesta y lo llamaban para predicar, allí lo espetaba como un papagayo con solo el trabajo de mudar el Santo á que lo dedicaba, trabajo bien fácil con el cual salía del paso y pasaba plaza de orador sagrado.

El señor R... como lo escriben los carlistas, tiene el patrón *manifestero* encima de la mesa de su despacho y... zas, allá lo toma y acá lo publica tan pronto se figura que pueda haber quienes le saquen las castañas del fuego á la corona de Castilla, que es lo que constituye el eterno *desideratum* de su familia.

Pero el pobre señor cree que en España todos son tan flacos de memoria como él tozudo y machacón, y se equivoca de medio á medio, porque aquí se recuerda muy bien, y con oportunidad lo aduce un periódico, que allá cuando la última guerra civil estaba en su apogeo y el mismo don Carlos se creía ya casi sentado bajo dosel en el Palacio de Madrid, se le presentaron en su alojamiento unos cuantos catalanes formando comisión pidiéndole ratificara la promesa de que si ocupaba el Trono, concedería los antiguos fueros. ¿Qué hizo don Carlos? Pues lo que haga siempre quien se cree en posesión desahogada: mandarlos enhoramala por pedigueños insolentes y rectificarse con una frescura parecida á la de Silvela, de manera que aquellos catalanes carlistas regresaron hácia acá más descorazonados que la zorra de la fábula y más quemados contra el pretendiente que el hombre de la tela.

Luego, cuando de nuevo tuvo que repasar la frontera española y se vió condenado á comer de nuevo el *duro pan de la emigración*, se acordó de los fueros, echó mano del manifiesto consabido, y allá lo tenemos dándonos la lata con unos fueros de mentirijillas que vendrían ahora tan bien como el frac al célebre Pedro el ermitaño.

Nada, apreciable R...; crea V. M. que la cosa está más verde que las uvas venideras, y que con manifiestos y sin manifiestos no vereis el eclipse de sol desde las playas de Santapola ni al abrigo de las hermosas palmeras ilicitanas.

* * *

El señor Comyn ha renunciado el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino y el Gobierno, mejor dicho, el señor Silvela, le ha admitido la dimisión.

Calentábame yo el cacúmen queriendo averiguar la causa de un tan raro é inesperado suceso dándole más vueltas al bolo que recorridos describen las bolas de la Lotería de Navidad, cuando el Diablo Cojuelo, que todo lo sabe y en todo se mete, me llama al aparato del telégrafo sin hilos y me dice:

«Ma-ka-ko, lo que haces es querer averiguar una cosa parecida á pretender cuadricular el círculo; desde esa modesta ciudad de los valientes no es fácil puedas caer en la cuenta de lo que pasa en esta villa de los falsos y desagradecidos, y te expones á correr el ridículo de achacar esa dimisión al temor de Comyn de que le suprimieran el cargo y al deseo de no querer recibir la cesantía por desaparición del Tribunal.

Nada de eso, porque aún no se sabe si ese Tribunal se suprimirá ó se modificará ó quedará como está.

Yo, cojuelo y todo, quiero tenerte compasión y prefiero sacarte de dudas á verte metido en laberintos imaginativos, de los que sacarás la cabeza caliente y los piés fríos.

Ya sabes, Ma-ka-ko amigo, que cuando Silvela andaba buscando el manubrio del poder, unos amigos suyos, y con ellos él, fundaron un periódico que bautizaron con el significativo título de *El Tiempo*. Ese *Tiempo* invirtió el tiempo por mucho tiempo defendiendo á Silvela, libró muchas y buenas batallas y fué preparando la opinión para que Silvela pudiera contar con algún núcleo. El director de aquel bien escrito y mejor presentado periódico era el señor Rancés, y cuando Silvela logró el fin de sus afanes llegando á la presidencia del Consejo de ministros, Rancés fué nombrado su secretario, indudablemente en justo premio á sus trabajos, desvelos y compromisos.

Yo no sé posteriormente qué ha pasado; lo que sí es, que cuando más firme debiera estar *El Tiempo* en tiempo ministerial, Silvela decreta su muerte en prueba de agradecimiento y lo mata, y Rancés, que de ese hecho quede resentidísimo, porque hay que ser periodista para comprender el cariño que se toma al periódico en que se escribe, aprovechó el incidente de Sol y Ortega para presentar la dimisión y apartarse de Silvela, y Silvela le admitió la dimisión inmediatamente.

¿Qué hizo entonces Comyn? Pues siendo amigo de Silvela, consecuente silvelista, ex-secretario particular suyo y representante en Cortes de un distrito de Cataluña, pidió á Silvela esa plaza creyendo que la cosa sería coser y cantar y, efectivamente, Silvela se la ha negado en redondo, produciendo este desengaño una ira justificada en el ánimo de don Antonio Comyn quien, para demostrar á Silvela su enojo, le ha presentado la dimisión de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, y don Paco, que se conoce que el cargo le viene muy ancho y que no es muy amigo de matrimoniar con la gratitud ¿qué ha hecho? Pues se la ha admitido con la misma frescura que niega haya ofrecido cosa alguna á los catalanes de Barcelona, y Comyn se ha quedado sin Fiscalía y resentido con el desaire.

Ya sabes á que ha respondido una dimisión cuyo fundamento no te explicabas, y manda como gustes á este

Diablo Cojuelo.»

* * *

Muchas gracias, amigo: esto se presta á algunos comentarios que haré enseguida, porque ahora me voy á comer mi sopa de ajo, porque como dicen que comiendo sopa se vive mucho, yo quiero ser eterno, si puedo, para solaz y alegría de caciques y caciquillos.

¡Vaya, vaya con Silvela!

MA-KA-KO

CRÓNICA CIENTÍFICA

La alimentación y los higienistas.—El mejor nutritivo del organismo.—La albúmina.—Pérdidas.—Descubrimiento importante.—Exito completo.—Deuda universal.

En el extranjero continúan estando á la orden del día los estudios acerca de la alimentación, y en Alemania es donde últimamente se han perfeccionado de un modo notable con resultados verdaderamente interesantes y curiosos.

Sabido es que la albúmina y que la de mejores condiciones es la que se halla en la clara del huevo—á pesar de que los antiguos opinaban que era el suero (*serina* de Denis) donde se hallaba la mejor—y de ahí que algunos sabios aconsejen como el mejor alimento el huevo crudo. Para seguir tan sabios consejos se presentan dos serios inconvenientes: el primero es el referente á ciertos prejuicios que hacen que muchas personas no pueden soportar el ingerir el huevo crudo, por una mal entendida aprensión, y el otro el de que no todos los estómagos se encuentran en condiciones de poder asimilarse aquella substancia, porque la albúmina soluble en el agua, es insoluble en el alcohol el éter y los aceites esenciales; y de esto resulta que muchas personas, aun suponiéndoas un buen estómago y una aprensión nula, no asimilan á su organismo los alimentos ricos en elementos albuminóideos, por pasarles con ellos lo que ocurre con las piedrecitas y granos de arena que las aves ingieren en sus estómagos, que son expelidos al exterior exactamente igual que se ingerieron.

Que nuestra actual manera de vivir es motivo de que próximamente un 50 por 100 de los seres humanos posean un organismo realmente enfermo, á causa de lo pobre que es este en sustancias albuminosas, es cosa indudable para muchos sabios higienistas, y se comprende facilmente teniendo en cuenta que hoy comemos muy deprisa, y por esto que ingerimos en nuestros estómagos alimentos medianamente masticados, hecho que tiene por consecuencia dijestiones difíciles que impiden que vaya á los organismos la mayor parte de la albúmina que contienen las substancias alimenticias que constituyen nuestras comidas.

Aunque las funciones digestivas fueran tan perfectas cual son necesarias para gozar una salud inmejorable, no toda la albúmina que contienen los alimentos es ingerida por el organismo, y para remediar este mál, y especialmente el que constituye las malas digestiones, hace tiempo que los higienistas, ayudados por ese gran factor de la medicina moderna que conocemos con el nombre química, vienen trabajando, y frutos de sus desvelos son los diversos preparados albuminosos que de pocos años á esta parte han aparecido en el mundo.

Los primeros preparados que se dieron á conocer adolecian de las faltas que son lógicas en todo lo que está en su primer periodo de vida; pero los ultimamente descubiertos, segun vemos en revistas extranjeras, llenan cumplidamente la misión á que se les destina.

El último y más importante y perfecto adelanto que en tal terreno se ha conseguido; son unos preparados hechos con la albúmina del huevo, que aunque nada mas sea que por ser soluble es la mejor, tratada por la química en tal forma que al ser ingerida en el estómago pasa directamente á nutrir el organismo y sin que para verificarse esto sea necesario ningun trabajo estomacal.

Estos nuevos productos albuminosos, están preparados en polvo para que puedan ser ingeridos en el estómago mezclados en las comidas y bebidas que no son anti albuminosas, tales como la carne, las legumbres, la leche, el chocolate, el café y las cervezas dulces, estando presentados en forma que puedan ser vendidos en las farmacias como un específico farmacéutico.

Si tal descubrimiento posée todas las humanitarias cualidades que se le atribuyen, cosa que nodudamos, por ser muy racional, es indudable que se ha dado un avance en los trabajos para procurar energía en los organismos de esta humanidad dejenerada.

Dr. Traveller.

DE TODAS PARTES

Es muy conocido aquello de que la cuerda de un ahorcado trae la dicha, como tambien que un cuerno de coral preserva de hechizos.

Un diario aleman habla de un amuleto mucho mas poderoso.

Se trata de la pluma con la cual se ha firmado el indulto de un condenado á muerte.

Este instrumento de redencion ejerce en todo tiempo su bienhechor influjo, y hace que el que lo posee disfrute de dias prósperos.

Como se comprende, es muy difícil el procurarse un amuleto de esta clase.

Adelina Patti es dueña de una de esas plumas que utilizó la Reina de España doña Isabel II.

La dificultad de su adquisicion hace que se dé mas valor á las virtudes que se atribuyen á las plumas en cuestion y que sea mayor el precio á que se venden.

La cantante Ilma de Murska supo que una de sus amigas poseia dos de esas plumas bienhechoras, y se apresuró á comprarle una por la suma de 100 guineas, que equivale á unos 2.500 francos.

Montadas en oro ó en marfil, se lucen como pudiera hacerse con una cinta ó cadena de reloj.

La Reina Victoria, que no suele despilfarrar, se aprovecha de los favores que, según se cuenta, dispensan las plumas de que se trata.

Separa cuidadosamente la pluma con que ha firmado nn indulto, la hace montar de la manera que hemos indicado, y cuando desea hacer algún presente á persona de su especial estimación, á menudo recurre á este objeto curioso, que no tiene precio para ella y que solo ella puede dar

Son tambien muy buscadas las plumas con que el ministerio del interior firma iudulto antes de someterla á la aprobación Real.

Pero no hay signo especial por el que se pueda reconocer laautencidad de esas plumas-amuletos. Su apariencia es la misma que la de las restantes plumas, y la virtud que atesoran está sólo en su interior.

Una pluma de esta clase es un talisman de los que exigen fe más viva.

TRAJES DE LAS PRINCESAS DE ORLEANS

Con motivo de la boda de la princesa Isabel de Orleans con su primo el príncipe Juan, las damas de la ilustre familia de la novia han lucido magníficas *toilettes* que han ocupado durante muchos días á las más afamadas modistas de Paris.

Han llamado la atención, en primer término, los trajes de la duquesa de Orleans, que han importado, sin contar los encajes que S. A. dió para los adornos, 90.000 francos.

Para formarse idea del gusto de la duquesa y de lo mucho que cuida de su *toilette*, basta con decir que las personas que han tenido ocasión de ver su ropa blanca cuentan maravillas de la admirable combinación de finísimas batistas y de encajes más finos aún.

El traje que lució en la *soirée* del contrato matrimonial es de terciopelo blanco brochado, con el delantero del cuerpo y falda de raso del mismo color, bordado de claveles hechos de seda y sujetos por ligeras guirlandas de menudos brillantes.

Alrededor del escote veíase un soberbio encaje de Alençon, que perteneció á la esposa de Luis XVI, y que es de lo más bello que se ha fabricado en su género.

Adornaban todo el borde de la cola una pequeña tira de zibelina, medio oculta entre riquísimos encajes estrechos de Alençon.

El color preferido de la duquesa es el azul, y de este tono era el traje de terciopelo que S. A. llevó en la ceremonia de la boda.

El terciopelo estaba ligeramente tejido con blanco, combinación que daba un reflejo encantador al conjunto, y todo alrededor de la falda veíase bordado de seda azul de diferentes tonos, mezclado con bilillo de plata y aplicaciones de Alençon, adorno que se repetía en el cuerpo.

Las mangas eran todas de aquel encaje, y el sombrero consistía en una gorrita, estilo Enrique II, hecha de terciopelo celeste con plumas de este color y un bordado igual al del vestido.

Los otros dos trajes son de baile: el uno recuerda los que usaban las vírgenes góticas, y es de una riqueza incomparable.

Sobre viso de muselina de seda rosa pálido, vese un vestido de raso crema, incrustado de encaje duquesa, incrustaciones que van sujetas por un hilillo de oro, y sobre las que se ven, bordados de menudas perlas finas, ramos de margaritas, flor que prefiere la duquesa, y que lleva con mucha frecuencia, lo mismo que los claveles, por ser éstos el emblema de los orleanistas.

El otro vestido de baile es todo de encaje color crema, sembrado de hortensias hechas en relieve de muselina de seda azulada y malva, con algunas aplicaciones de finísimo encaje negro de Chantilly, que dan á sus tonos una nota tétrica del más artístico efecto.

El vestido de boda de la princesa Isabel es muy sencillo y elegante á la vez: de raso blanco liso, con algunos plegados de muselina de seda en el cuerpo, y por todo adorno una estrecha guirnalda de flores de azahar, que descendía desde el hombro izquierdo, se sujetaba en la cintura y caía hasta el extremo inferior de la falda.

El velo, que era verdaderamente regio, cubría toda la cola del vestido, que era de tres metros de largo. Todo él era de una pieza de encaje de Alençón, con la Corona Real y el escudo de Orleans en el centro, y como cenefa flores de lis de encaje de oro.

El traje que llevó el día que firmó su contrato de boda, es de crespón de China, rosa, con ligeros encajes blancos en la falda y en el cuerpo, donde se sujetaban por un gracioso lazo mariposa.

La condesa de París prescindió por primera vez del vestido negro que usa desde que enviudó, y lució uno elegantísimo, gris, el día de la boda.

La duquesa de Chartres, madre del novio, lució un magnífico traje de terciopelo encarnado, bordado en oro, copia de un retrato de María de Médicis.

San Marino

La pequeña é interesante República de este nombre acaba de celebrar la fiesta de su independencia, y con tal motivo merece conocerse su organización.

El número exacto de habitantes es de 9.535.

La autoridad suprema reside en un Consejo, compuesto de sesenta miembros y que designa *Consiglio principe é sovrano della República*.

Veinte de estos consejeros son nobles, veinte pertenecen á la clase media y veinte á la artesana.

Este Consejo Supremo elige de su seno doce individuos, que forman el Consejo de los doce, ó sea á modo de un senado, con las atribuciones de un tribunal supremo de justicia.

El poder ejecutivo se ejerce por dos capitanes regentes, elegibles cada seis meses y secundados por dos secretarios de Estado.

Los cargos públicos no están retribuídos. Sin embargo, á título de indemnización, cada uno de los regentes percibe 300 francos por los seis meses de su magistratura, y los secretarios 2.000 francos.

Todos los ciudadanos de San Marino, desde los diez y seis á los cincuenta y cinco años, están sujetos al servicio militar; pero en realidad el ejército efectivo se compone de 60 hombres.

La policía consta de ocho *carabinieri* italianos.

Los casamientos se efectúan en edad muy temprana. Los hombres incurren en esa debilidad á los 14 años y las mujeres á los doce.

En ese Estado modelo no existe deuda pública y las cartas circulan gratuitamente.

El pabellón sanmarinés es blanco y azul, y su leyenda dice sencillamente «Libertad».

MUELGA ARQUEADA

La muelga arqueada ó alfalfa silvestre («medicago falcata») es muy común y perjudicial entre las mieses que vegetan en terrenos secos.

El extraordinario vigor con que se desarrolla, la facilidad con que se propaga, gracias á la enorme cantidad de semillas que cada invierno produce y la extraordinaria longitud que alcanzan sus raíces, principalmente en los terrenos flojos, es la causa de que se clasifique entre las plantas dañinas.

Planta muy común en España y otras regiones meridionales de Europa, se utiliza para alimento de los ganados que la apetecen y devoran con verdadera ansiedad; en algunas comarcas han intentado propagarla por los eriales y praderas de pasto, y de lamentar es que no se procure sacar de ella todo el partido posible.

Para prevenir su aparición y su propagación en las tierras laborables, es preciso que los cereales alternen con plantas escardadas.

Crónica teatral

Por el principio.—Un primer estreno en francés.—En el Real.—El debut de la Darclée.—Un tenor aplaudido.—En la zarzuela.—Beneficio.—El último chulo en Eslava.—¡No hay que abusar!—Dos reestrenos —Novedades... viejas.

Es lo natural y lo mas lógico empezar en todas las cosas por el principio; pues bien, aunque algún crítico de estos «*al día*» me llame Pero Grullo, ello es que lo primero que toda reseña, ya que no crónica de espectáculos, debe de registrar esta semana es el estreno—en francés, se entiende,—de la alta comedia de Serive y Legonvé titulada *Adriana Lecouvreur*, verificada noches pasadas en el teatro de la Princesa por la genial Sarah.

Las mejores actrices de todos los teatros nacionales y extranjeros, la han representado en ésta Corte, desde Teodora Lamadrid hasta la Pezzana, Marini, Ristori, Simoé y Eleonora Dusse; pero, á decir verdad, ninguna de ellas logró alcanzar el grado de perfecta interpretación que supo dar á su interesante papel la encantadora Sarah Bernhardt.

No es ésta *Adriana* de las que fácilmente pueden encajar dentro de las corrientes del gusto moderno, pero la eminente trágica tuvo rasgos geniales y el público se dejó—¿como no?—arrebatar por ella.

Al recitar el famoso y conocido trozo de *Phedra*, Sarah pudo quedar satisfecha de la justicia del público y de su cultura.

En el Real, y *realmente* debia haber empezado por él si atendiera á categorías enojosas, pero en 2.° término si se tiene en cuenta el interés, escaso hasta cierto punto, que hasta ahora vá despertando en el público, debutó Hariclée Darclée, con la *Manon* de Massenet.

Indicar no mas en que pasajes sobresalió la eminente diva, equivaldría á copiar aquí lo que el *segundo apunte* llamaría el «*guión*» de la parte de tiple, pues la Darclée *sobresalió en todas*.

SS. MM. y los príncipes prusianos, nuestros huéspedes, asistieron al espectáculo y contribuyeron al mayor esplendor de la brillante fiesta.

El tenor Colli, apesar de encontrarse algo indispuesto, hizo digno *pendant* con la Hariclée: imposible mayor elogio.

El martes *debutará* el tenor Florencio Constantino, que ha sido contratado por un pequeño número de representaciones, contrato que no puede ser ampliado por tener pendientes compromisos con Lisboa, Milán y Barcelona.

Debutará con *Rigoletto*, cantando despues, entre otras óperas, *Hugonotes* y *Lohengrin*.

En la Zarzuela se verificó el beneficio de los aplaudidos autores de *Gigantes y Cabezudos*—y llevan tres—con la 300 representación de su obra.

Siete primeras tiples, nada menos, cantaron el popular y conocido coro que empieza: «Si las mujeres mandasen» y el orfeón que dirige el notable maestro D. Pedro Badía, unido al coro de hombres, cantó el número de los repatriados.

Aplausos, gran entrada, muchos regalos... todo eso hubo en el antiguo teatro de la calle de Jovellanos. En fin, una buena noche, incluso para el público.

Y vamos al único estreno de algún interés que ofrece la semana.

Me refiero al de *El último chulo*, sainete de Lucio y Arniches con música de Valverde *(Quinito)* y Torregrosa, estrenado en Eslava con ruidoso éxito.

La obrita es un sainete sentimental hasta cierto punto, del mismo corte que *El santo de la Isidra* que hemos aplaudido todos en Apolo, pero algo peor hecho.

El decorado y *atractivos* muy bien, pero... señores autores, no vale hacer un tirabuzón de la frase.

En éste mismo teatro, por un buen acuerdo de la empresa, se ha verificado la *reprise* de *Una vieja* y *Las Amapolas*, esta última para la presentación de *Pepe* Riquelme, quien logró un éxito de los más señalados en su carrera artística.

¿Que mas ocurre teatralmente hablando? Pues *reprise* de *Los dos pilletes* en Novedades y la apertura del Nuevo Teatro con *Varietés*.

Quédense estas notas en la cartera.

Lecanda.

Madrid 15 noviembre 1899.



ALMUERZO

Huevos con tomate al «gratin».—Lamprea á la italiana.—Chuletas de cerdo con puré de patatas.—Ensalada de cardo.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz emperejilada.—Truchas á la molinera.—Macedonia de codornices.—Vaca en salsa.—Chateaubriand asado.—Frutas.—Café.

Huevos con tomate al «gratin».—Con tomate de conserva al natural, se prepara una salsa bien hecha y se coloca en una tartera ó plato de «gratin». Se hace hervir y se van echando en ella los huevos dejándolos que cuajen bastante.

Vaca en salsa picante.—Tómese un trozo de carne de vaca cocida del dia anterior, y se coloca en un plato que resista la acción del fuego. Se rehogan cebollas picadas y se humedecen con vino blanco y un jugo trabado, y se ponen á hervir; á los diez minutos de coción se vierte la mezcla sobre la carne y se cubre con una salsa hecha con perejil, pan rallado y buena cantidad de pimienta y mostaza inglesa.

León Loty

NOTICIAS

El señor fiscal del Tribunal Supremo, don Salvador Viada y Vilaseca, ha publicado una circular, de la que los conceptos principales son los siguientes:

«En estos supremos instantes en que nuestra noble y desventurada Patria ha sufrido tantos reveses, dáse el triste espectáculo por determinadas colectividades de levantar bandera de rebelión, negándose al pago de los tributos.

Cuando se manifestó la tendencia de resistir al pago, me propuse dirigirme á los fiscales dándoles instrucciones para atajar el mal.

Al suspender las garantías constitucionales en Barcelona aplacé este llamamiento, creyendo que pronto termina ía el estado de cosas actual.

El título 3.°, libro 2.° del Código civil hace referencia á los débitos á la Hacienda, considerándolos como acto de rebelión, aunque nada dice respecto de alzamiento público contra el Gobierno, en cuyo caso se incurre en lo comprendido en el artículo 248, particularmente cuando para conseguir los fines se echa mano de la astucia.

El artículo 243 hace referencia á la pena con que será conminado el que despoje á los ministros de las facultades constitucionales y le impida ó coarte el libre ejercicio de sus funciones.

La resistencia al pago de los impuestos votados en Cortes arguye desobediencia y rebeldía contra los poderes públicos, empleando medios reprobables para la inducción y confabulación, fomentando la resistencia colectiva préviamente amañada y fortalecida.

A fin de evitar una perturbación jurídica-económica, y deseando que aparezcamos con prestigio ante las naciones, excito á los fisca es para que formulen las oportunas querellas contra los individuos y colectividades sin contemplación alguna, procediéndose de igual modo contra las excitaciones que publique la prensa periódica (hace presente el artículo 582 de Código).

—En Barcelona, por órden del capitan general, segun noticias, se mandaron cerrar ayer las tiendas de los comerciantes que no han satisfecho la contribución.

Decíase en la condal ciudad que se iban á poner en práctica enérgicas medidas para dominar el conflicto, y hasta se aseguraba que se habian dictado órdenes de prisión contra determinadas personas, muy nombradas estos dias.

—En la villa de Puigcerdá riñeron Agustin Roca Mata y José Torrent, resultando el primero con algunas lesiones.

—Ayer debió inaugurar el Gran Cinematógrafo Demeny instalado en la plaza de la Independencia, la exhibición de la serie de vistas animadas de Gerona, presentando al público la escena de la salida de los operarios de la función de la sociedad Planas Flaquer y C.ª

—Leemos que en Bagudá ha sido detenido Joaquin Buscms, albañil que trabajando en la casa «Manso Fontfreda» de aquel término municipal, abrió violentamente una caja ó arca que en una habitación del mismo habia, apoderándose de 160 pesetas.

—Esta tarde celebrará uno de sus animados bailes la sociedad «Las Odaliscas».

—Ayer mañana, en la palanca del portal den Vila se cayó una pobre mujer, á causa de haber tropezado con uno de los tablones colocados en dicho paso con una *gracia especial*.

Dicha mujer se ocasionó varias contusiones en las rodillas y brazos.

—El descenso en extremo brusco de la temperatura, hace que hayamos entrado en pleno invierno.

—Ayer se encontraba en esta el diputado á Cortes señor Aldrich.

—Hemos tenido el gusto de saludar al conocido procurador de La Bisbal y amigo nuestro señor Serra.

—En San Feliu de Guixols se ha inaugurado el albergue infantil municipal.

—Parece que á pesar de las gestiones llevadas á cabo por los agentes de la autoridad, encaminadas al descubrimiento del robo de que ha sido víctima el encargado de la notaria de Palafrugell señor Granes, no se ha conseguido dar con el autor ó autores del delito.

—Como presuntos autores del hurto de tres cerdos de la propiedad del vecino de Vilovi don Pedro Monfulleda, han sido detenidos dos muchachos de Santa Coloma de Farnés llamados Salvador Muchat y Pedro Climent.

—Por sospechas de tener participación en un hurto y corta de árboles de Verges han sido detenidos tres vecinos de dicha población.

—En San Feliu de Guixols la Guardia civil ha capturado á Salvador Sagol (a) Magí y Teresa Illa (a) La Rosa, por recaer sospechas de que sean los autores de un robo de 500 pesetas en la casa del vecino de la calle de Santa Lucia de dicha villa don Juan Solá.

—Hoy, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina doña Isabel II, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—Por denuncia de un vecino del pueblo de Riumors, el Juzgado de Figueras instruye sumario por falsedad.

—Se hacen gestiones para fusionar las sociedades corales de San Feliu de Guixols «Gesoria» y «Avant».

—Ayer se decia que en un barrio cercano á esta ciudad, habia fallecido otra persona á causa de haber comido setas.

—Se encuentra enferma de gravedad una de las hijas de nuestro estimado amigo señor Vidal, y sobrina del que lo es también nuestro don Pedro Lliurella.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enfermita.

—Hoy termina en la iglesia de la Congregación el solemne septenario dedicado á Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana, á las ocho, se celebrará la misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. don Anselmo Herranz. La función de la tarde tendrá lugar en la forma acostumbrada.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia condenando á Juan Bés Xaubet, como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego contra persona determinada y de lesiones graves, y de una falta incidental de lesiones leves, á las penas de tres años de prisión correccional, indemnización al lesionado Agustin Gifre de Pérez en cantidad de 190 pesetas y pago de costas, por el delito, y á las de cinco dias de arresto menor por la falta, abonándose á dicho condenado para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

—El Fomento de la Industria Comercio y Propiedad de esta capital, se ha adherido al Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, en lo referente á sus iniciativas en la cuestión económica.

—Dice *La Cerdanya*, de Puigcerdá, que es objeto de entretenimiento para los desocupados, la apertura del nuevo pasaje que se verifica en el solar propiedad del Dr. Andreu en aquella villa, cuya obra ha proporcionado trabajo á muchos jornaleros y varias yuntas de bueyes. Amedida que se va escavando aquel arcilloso terreno, descúbrense grandes bloques de piedra que se emplean en el muro de cerca que allí levantan los albañiles.

El nuevo pasaje del Dr. Andreu será uno de los paseos mas agradables de la pintoresca villa.

—De *La Lealtad* de San Feliu de Gíxols:

«Hemos tenido el gusto de enterarnos de la resolución, de fecha 7 septiembre último, de la Dirección general de Obras públicas, en la que han desestimado las instancias promovidas por los alcaldes de Gerona, esta villa, Sta. Cristina de Aro, Cassá de la Selva y Llagostera, en la solicitud de que se construyera un puente sobre el Ridaura, en la carretera de tercer órden de esta á Gerona, cuya resolución se ha llevado á efecto de acuerdo con lo informado por la sección segunda de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, debiendo por tanto continuar por ahora en suspenso la construcción del mencionado puente.

»Creemos ocioso hacer comentario alguno sobre tal resolución, pues que sobradamente conocen nuestros lectores cómo andamos en esta provincia.»

—Para esta semana estan señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 21.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre lesiones contra Emilio Puig Bosom.

Defensores: abogado, don Ramón María Almeda; procurador, don Jacinto Vielsa; ponente, señor presidente.

Dia 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot, sobre hurto, contra Miguel Ribas y Pedro Pascal.

Defensores: abogado, don Juan Vidal de Llobatera; procurador, don Rafael Coromines; ponente señor Sangenís.

Dia 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Dolores Madrenys Fulla.

Defensores: abogado, don Ramon M.ª Almeda; procurador, don Narciso Roure; ponente, señor Gay.

Dia 24, á las 9 y media.—Juicio oral de la causa procedente del mismo Juzgado, sobre hurto, contra Antonio Riera Vila.

Defensores: abogado, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Jaime Miralles; ponente, señor Sangenís.

El mismo dia, á las 11.— Juicio oral de la causa procedente del propio Juzgado, sobre desacato á la autoridad, contra José Idemont y Teresa Travería.

Defensores: abogado, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Rafael Masó; ponente, señor Gay.

—Dentro pocos días se dictará por el Ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo la concentración para el día 1.º del próximo mes de diciembre del contingente del reemplazo actual, que ha de incorporarse á filas.

Se llamarán 30.000 hombres, ó sea la mitad del cupo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santa Isabel

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospicio

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 1 cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 1 cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

Si estas saludables reflexiones le preocupaban, no duraron mucho tiempo.

—Está bien, capitan, dijo bruscamente Antonio José; pero es el caso que para comprar acciones se necesita dinero, y sabeis que no lo tengo.

—¡Bueno, buono! Pero tranquilizaos si no hay otro inconveniente. Los corredores son mas amables que los notarios; conozco un buen judío que desea á todas horas entrar en relaciones de crédito con cuantos pueden ofrecerle garantías. El viejo Abraham lleva consigo algunos centenares de miles, y cuando sepa quién sois, negocio hecho.

—¿Quereis decir de qué modo?

—Muy sencillo. Iré á buscarlo delante del hotel de la Compañía de las Indias, donde generalmente se encuentra, y le diré que deseais comprar, por ejemplo, quinientas acciones pagaderas á lostres dias fecha. Ese judio ha negociado en Bruselas, sabe perfectamente que vuestra casa posee bienes inmensos y cerrará contrato sin dificultad alguna esta misma tarde en el gabinete del piso principal de *La Espada de Madera*. Mañana y pasado subirán las acciones ciento, doscientas, trescientas libras, mas ó menos, pero subirán, de ello estoy seguro, y al tercer dia os entregará Abraham una enorme suma en hermosos luises de oro, se entiende, reteniendo su corretaje.

—¿Y si desgraciadamente bajaran las acciones?

—Se las deberíais á ese hijo de Israel, que tendria paciencia, y en paz.

El conde se estremeció. Veia claramente que Milla le proponia un negocio indigno de un caballero, y su buen ángel le decia al oido: ¡rechaza al tentador! Pero el espíritu infernal evocó, para perder al noble mancebo, la imagen de la señora de Parabere. La falaz marquesa apareciósele sonriendo desdeñosamente y mostrando con rostro irónico la casita

además obligado á renunciar á sus mas caros proyectos. Sin dinero no habia casita, y por ende ¡adios marquesa! ¡adios venganza! que no era posible meterse sin un sueldo en una empresa que tal vez lo llevaria á España en una silla de posta del Regente.

El conde se hacia todas estas reflexiones y perdia los estribos. Milla, que estudiaba sus pensamientos, tomó á su cargo, no ya cousolarle, sino probar que la desesperación á nada conducia y que aun pudiera hallarse medio de arreglar el negocio.

—Si yo os acompañara á casa de ese notario, le dijo cuando estuvieron fuera de aquella maldita féria, acaso le haríamos entrar en razón.

—Quereis decir que le intimidaríamos, ¿no es asi? replicó secamente Horn. ¡Ah! no soñeis en eso, capitan. Grozat es intratable, preferiría habérmelas con un escuadrón de ligeros antes que con ese galopin de peluca corta. Si llegáramos á amenazarle se esconderia bajo siete estados de tierra, pero en cambio llamaria en su ausilio todos los ugieres del grande y pequeño Chatelet.

—Cosa que disgustaria al coronel, que siempre me está recomendando prudencia.

—No hallo otro camino que atravesarme con la espada.

—¡Oh! ¡Qué decís, señor conde! Nada hay perdido, voto á Sanes. Un personaje como vos no debe apurarse por unos cuantos miles de pistolas. Dirigíos al coronel, y con el mayor gusto os facilitará la miserable suma que necesitais para ablandar el cancerbero que guarda la casita de Asnieres. La Junquera dispone á su arbitrio del oro del rey de España, y le bastaria poner cuatro letras á cierto banquero.

—Es imposible que acuda al coronel.

—Entonces, ¿por qué no os dirigís á cualquiera de vuestros parientes, por ejemplo, el duque de Havré, al príncipe

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á a llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tardey de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y desde correspondencia falta de franqueo de sá 1 tarde.

de Epinay, al duque de Bouillon ó á Francisco de Loraine, obispo conde de Bayeux?

—Ni uno vendria en mi ausilio; todos se negarian por no disgustar á mi hermano.

—¡Diablo! pues por falta de espedientes no ha de quedar, pues hay usureros que prestarán indudablemente, teniendo por garantía un hijo de príncipes; pero son gente meticulosa y procuran asegurarse; querrian escribir á Flandes para adquirir pormenores de vuestros bienes, y eso no es obra de un dia. Los lombardos no adelantan dinero sin fianza...

—Todos mis bienes reunidos no valen treinta mil libras, os lo aseguro. Dejémonos de eso, capitan; aguardaré el dinero de mi madre.

El capitan no supo qué responder y siguió pensativo á su desolado compañero. Despues de andar silenciosamente un centenar de pasos, se golpeó la frente, esclamando:

—Señor conde, ahora sí que me parece haber tropezado con una idea.

—Veamos, dijo Horn friamente.

—A ese tuno de Law debeis vuestra desgracia; él debe, pues, reparar los desastres causados por *El As de Oros.*

—¿Cómo?

—No sabeis que en un abrir y cerrar de ojos puede hacerse fortuna con el *sistema* inventado por ese canalla.

—Lo he oido decir; pero ¡qué diablos! si no entiendo absolutamente ese juego.

—Pues seguramente es mas fácil que el *faraón.* Todo está reducido á comprar acciones la víspera del dia que han de subir.

—¡Bonito negocio! ¿Quién puede afirmar que esas acciones han de subir en determinado dia?

—Nunca hay seguridad absoluta, pero eso se adivina, se olfatea. He oido con frecuencia las conversaciones de los

missisipianos en casa de Barba-Blanca y estoy al corriente de sus agiotajes, hasta el punto de asegurar que si me interesara en ese juego, lo manejaria tan hábilmente como el mas listo de ellos.

—¿Y creeis que en estos instantes está á punto de subir esa banca?

—Lo juraria. Ayer mismo estuve en los grupos de la calle de Quincampoix y oí hablar á los padres graves del ágio. Todos unánimemente convienen que antes de tres dias duplicará el valor de las acciones.

—En verdad que me sorprendeis, capitan; tan enterado estaba de esos misterios como los habitantes de la luna. ¿Y hay seguridad de que realizada una ganancia puedan convertirse en oro esos pedazos de papel que llamais acciones?

—Indudablemente. Hay en Paris cien corredores que las tomarian al contado.

—¡Y yo, inocente de mí, presumia que todo eso era pura farándula!

—¡Farándula! en buen hora, pero que enriquece en poco tiempo á los que la entienden.

—Si, murmuró el conde reflexionando un instante, ese seria un medio. Tal vez la suerte no me sea siempre adversa; ¡si pudiera intentarlo!

—¡Vamos! bien sabia yo que caeriais en tentación, gritó el piamontés muy satisfecho.

El conde no contestó á esta esclamación y estuvo un rato sin dirigir la palabra al capitan. Acaso pensaba el conde en los progresos alarmantes que aquel individuo habia hecho en su intimidad desde el dia en que le causara tanta repugnancia. Decíase tal vez que un aventurero, perdonavidas de profesión é intrigante de mala ley, era una compañía deshonrosa para el descendiente del gran conde de Horn, mártir con Egmont de la independencia de los Paises-Bajos.